

Inspección 8D Distrital de Policía, Bogotá, D.C.
Transversal 78 K # 41 A 04 sur – Bogotá - Colombia

Bogotá, doce (12) de Febrero del dos mil veinticinco (2025)

Expediente: 2023584490100856E

Comportamiento: Comportamientos contrarios a la integridad urbanística

VISTOS

Regresa el expediente con radicado de entrada 20245810214842, en el cual la ciudadana ANGIE TATIANA MALDONADO GALINDO solicita la reprogramación de la audiencia pública en atención a que se encuentra tramitando la licencia de construcción. En virtud de lo anterior se continua con el trámite previsto en el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, motivo por el cual se:

RESUELVE:

PRIMERO: Suspender la presente diligencia. **SEGUNDO:** Continuar la presente audiencia el **dos (02) de julio del 2025 a las 8:30 A.m.** en la sede del despacho. **TERCERO:** Librar las comunicaciones por secretaria las citaciones **a la parte quejosa y los presuntos infractores junto a su apoderado**, en los términos del numeral 2º del artículo 223 del Código Nacional de Policía y convivencia, verificando las direcciones de envío y control de correspondencia si es devuelta, garantizando por secretaria una debida notificación, advirtiéndole al (los) involucrados, las implicaciones de su inasistencia a la audiencia contenidas en el parágrafo 1º. del art. de la norma ya citada. **CUARTO:** Otorgar respuesta por secretaria al radicado de entrada 20245810214842. **QUINTO:** Continuar por secretaria con la actualización de la presente acta en el aplicativo ARCO.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



MARITZA DEL PILAR RIVERA AZA
Inspectora 8D Distrital de Policía de Kennedy

Proyecto: Andrea Zabala – Abogada de apoyo FDLK